



Cuartilla política

Los ánimos parece se han aquietado algo después de la aprobación explícita del Rey y el asentimiento de todos los ministros, de que el interés de España está en el mantenimiento de la neutralidad.

En la prensa que parece inspirada por militares, se nota alguna divergencia en apreciar el momento actual.

No obstante, para honra del valiente ejército de España, parece predomina el temperamento de prudencia dentro de la firmeza que nos ponga á cubierto de ciertas rapacidades.

Heraldo Militar dedica su editorial á manifestar lo incapacitados que están las liberales para atacar al Gobierno de imprevisión, y rechaza briosamente la tesis defendida por el artículo que ayer hice referencia de *Diario Universal*.

Cree que les ha movido á los liberales á manifestar con ese artículo su opinión, el deseo de volver al poder; por eso termina diciendo:

«Nada de crisis ni de cambio político, señor conde. Nada de liberales. Ya los conocemos. Son los de la *debañe* colonial. Tengan paciencia, no es hora todavía. No les ha llegado aún la hora de la ralea. ¡Ojalá persistan los gobernantes en nuestra neutralidad, en nuestra sabiduría, santa y provechosa neutralidad: nada de juegos trágicos ni de imitaciones!»

Claro está que ser neutral no quiere decir, según indica en su editorial *La Correspondencia Militar*, cruzarse de brazos y esperar lo que Dios quiera que venga.

Ser neutral impone la necesidad de hacerse fuerte, porque neutralidad débil, aparte de ser cómico y deshonroso, pudiera implicar ante los hombres hoy, ante la historia mañana, ensueños históricos de ser en su día convenientemente violada.

Por eso, si algún día por la fuerza se vulnerase nuestra neutralidad, creo que España entera, como un solo hombre, debería unirse decidida y firmemente al grupo de naciones contrarias á aquella que intentase arrollar nuestro decoro, valiéndose de nuestra debilidad y aislamiento.

Esto exige se tomen ciertas medidas prudenciales que seguramente, viendo las declaraciones explícitas del Gobierno, no turbarían la tranquilidad del sufrido pueblo español.

Es lástima que por confundir conceptos tan diversos como son neutralidad y prudencia, en casi un mes que llevamos de conflicto europeo apenas haya hecho otra cosa el señor Dato que hablar con los periodistas de neutralidad y amenazar con convertirse en dictador si abusaran los acaparadores de subsistencias.

Es cierto que es algo... pero es poco. Es necesario prepararnos para cualquier contingencia.

El conde de Romanones ha prometido el apoyo de su partido al señor Dato; noticia fresca: ¡hace tiempo que conocía todo el mundo la combinación!

Madrid 21-VIII-1914.

COMISION PROVINCIAL

Sesión de ayer

Acuerdos adoptados: Que conste en acta el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento de S. S. el Papa, Pío X.

Quedar enterada del anuncio publicado en el *Boletín Oficial* respecto al plan de carreteras.

Aprobar una cuenta á favor del notario don Lucas Díaz.

Remitir al director del Hospicio las instancias de Santos Santa María, vecino de Lerma, y Vicente Gutiérrez, de Burgos, á fin de que cuando haya cama vacante ingresen en el Hospital.

Que por la Dirección del Hospicio se hagan gestiones para hacer efectivo un recibo perteneciente al asilado fallecido en el Hospicio, Nicolás Revilla.

Informar acerca de los daños sufridos en la provincia de Segovia, por pérdidas de cosecha á consecuencia de las últimas heladas.

Devolver al Ayuntamiento la instancia de don Pedro Obregón, vecino de Burgos, á fin de que resuelva sobre la petición formulada por dicho señor acerca de los perjuicios que causan en su casa de la calle de la Isla, número 1, los goterales del Arco de Santa María.

Quedó sobre la mesa la instancia de don Manuel Fernández, solicitando la concesión de una parcela de terreno en Santa Gadea.

Id. id. los recursos interpuestos por don Prudencio Eguiluz y don Félix Orive, contra acuerdos del Ayuntamiento de Junta de Villalba de Losa, ordenándoles retiren del punto donde se hallan, unos colmenares.

Id. id. la alzada interpuesta por don Marcelino Bárcena, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villavieja, desestimando su pretensión de que rindiese cuenta de la inversión dada á los intereses de propios enajenados.

Señalar la subasta para la contrata de carbón con destino á la calefacción del Palacio.

Informar en el sentido de que debe desestimarse el recurso de queja interpuesto por don Marcos María Arnáiz, contra la inclusión del mismo en un reparto jurado por el Ayuntamiento de Haza.

Quedó sobre la mesa la alzada interpuesta por don Emilio Pérez, contra un acuerdo del ayuntamiento de Isar, por el que se le concedió á don Pedro Díaz una parcela de terreno.

Informar en el sentido de que debe desestimarse el recurso de don Valentín Gómez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Gamiel de Hizán, negándole autorización para colocar una fila de piedras en el exterior de una finca de su propiedad.

Quedó sobre la mesa el expediente de reclamación de don Francisco Rillova, contra la cuota impuesta por el Ayuntamiento de Sasamón, en reparto individual para cubrir el déficit del presupuesto.

Informar que debe desestimarse el recurso de don Eugenio Gutiérrez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Sasamón, que le destituyó en su cargo de Secretario.

Aprobar las condiciones que han de reunir los aspirantes á ingreso en la Academia de dibujo, y anunciar la apertura para el día 1.º de Octubre próximo.

Que por el director del Hospicio, se redacte el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para el racionado de la Casa de Maternidad y en la de adquisición de vino con destino al Hospicio.

Reclamar datos para informar la alzada interpuesta por don Miguel Valdívieso, contra un acuerdo del ayuntamiento de Villadiego, que le destituyó del cargo de Veterinario titular.

Informar que procede conceder autorización á don Pedro Argote, vecino de Argote, para establecer una línea de transporte de fluido eléctrico, y

Aprobar la liquidación de los precios medios que han de servir de abono al Ayuntamiento durante el mes actual, por los suministros facilitados al Ejército, en la forma siguiente:

Ración de pan, de 70 decg., 0'26 pesetas; id. de cebada, de 4 kgs., 0'96; id. de paja corta, de 6 id., 0'30; el kilogramo de carbón, 0'10; el id. de paja larga, 0'07; el id. de leña, 0'05; el litro de aceite, 1'42, y el id. de petróleo, 1'02.

LIQUIDACION POR OCHO DIAS

de varias existencias de quincalla é infinidad de artículos de varias clases, y todo lo concerniente al material para escuelas.

También se ceden, en junto, todas las existencias con mostrador, anaquelaria y otros enseres propios de tienda.

Calle Sombrerería, núm. 4

Junto á los señores de Moliner

Después de la muerte de Pío X

El Cónclave.—Lista de Cardenales.

Cardenales que componen el Sacro Colegio á la muerte de Pío X, con expresión de las fechas de su nacimiento y de su promoción al cardenalato.

Del orden de obispos: Serafin Vannutelli, cardenal decano, nació en 1834; promovido en 1887.

Antonio Agliardi, cardenal subdecano; nació en 1832; promovido en 1896.

Vicente Vannutelli, cardenal prefecto de la Signatura Apostólica, nació en 1836; promovido en 1890.

Francisco de Faula Cassetta, cardenal prefecto de la Congregación de Estudios, nació en 1841, promovido en 1899.

Cayetano de Lai, cardenal secretario de la Congregación Consistorial, nació en 1853; promovido en 1907.

Del orden de los presbíteros: José Sebastián Netto, franciscano, arzobispo dimisionario de Lisboa, nació en 1841; promovido en 1884.

Santiago Gibbons, cardenal arzobispo de Baltimore, nació en 1834; promovido en 1886.

Angel Di Pietro, cardenal datario, nació en 1828; promovido en 1893.

Miguel Logue, cardenal arzobispo de Armagh, nació en 1840; promovido en 1893.

Andrés Ferrari, cardenal arzobispo de Milán, nació en 1850; promovido en 1894.

Jerónimo María Gotti, cardenal prefecto de la Propaganda Fide, nació en 1834; promovido en 1895.

Domingo Ferrata, cardenal prefecto de la Congregación de Disciplina y de Sacramentos, nació en 1847; promovido en 1896.

José Prisco, cardenal arzobispo de Nápoles, nació en 1836; promovido en 1896.

José María Martín de Herrera, cardenal arzobispo de Santiago de Galicia, nació en 1835; promovido en 1897.

José Francia Nava Di Bontife, cardenal arzobispo de Catania, nació en 1846; promovido en 1899.

Agustín Richelmy, cardenal arzobispo de Turín, nació en 1850; promovido en 1899.

Sebastián Martignelli, cardenal prefecto de la Congregación de Ritos, nació en 1848; promovido en 1901.

León De Skrbensky, cardenal arzobispo de Praga, nació en 1863; promovido en 1901.

Julio Boschi, cardenal arzobispo de Ferrara, nació en 1838; promovido en 1901.

Bartolomé Bacilieri, cardenal obispo de Verona, nació en 1842; promovido en 1901.

Rafael Merry del Val, cardenal secretario de Estado de Pío X, nació en 1865; promovido en 1903.

Joaquín Arcoverde de Alburquerque Cavalcanti, cardenal arzobispo de San Sebastián de Río Janeiro, nació en 1850; promovido en 1905.

Aristides Cavallari, cardenal patriarca de Venecia, nació en 1849; promovido en 1907.

Aristides Rinaldini, cardenal del título de San Pancracio, nació en 1844; promovido en 1907.

Benito Lorenzelli, cardenal de la Congregación del Índice, nació en 1853; promovido en 1907.

Pedro Maffi, cardenal arzobispo de Pisa, nació en 1858; promovido en 1907.

Alejandro Lualdi, cardenal arzobispo de Palermo, nació en 1858; promovido en 1907.

Desiderio Mercier, cardenal arzobispo de Malinas, nació en 1851; promovido en 1907.

Pedro Gasparri, cardenal de la Comisión codificadora del Derecho canónico, nació en 1852; promovido en 1907.

Luis Enrique Luçon, cardenal ar-

zobispo de Reims, nació en 1842; promovido en 1907.

Paulino Pedro Andrieu, cardenal arzobispo de Burdeos, nació en 1849; promovido en 1907.

José María Cos y Macho, cardenal arzobispo de Valladolid, nació en 1838; promovido en 1911.

Diomedes Falconio, de los religiosos Menores, cardenal de la Congregación de religiosos, nació en 1842; promovido en 1911.

Antonio Vico, cardenal de la Congregación de ceremonias, nació en 1847; promovido en 1911.

Jenaro Granito Pignatelli Di Belmonte, cardenal de la Congregación de Negocios eclesiásticos extraordinarios, nació en 1851; promovido en 1911.

Juan María Farley, cardenal arzobispo de Nueva York, nació en 1842; promovido en 1911.

Francisco Bourne, cardenal arzobispo de Westminster, nació en 1861; promovido en 1911.

Francisco Bauer, cardenal arzobispo de Olmütz, nació en 1841; promovido en 1911.

León Adolfo Amette, cardenal arzobispo de París, nació en 1850; promovido en 1911.

Guillermo O'Connell, cardenal arzobispo de Boston, nació en 1860; promovido en 1911.

Enrique Almaraz Santos, cardenal arzobispo de Sevilla, nació en 1847; promovido en 1911.

Francisco Virgilio Dubillard, cardenal arzobispo de Chambery, nació en 1845; promovido en 1911.

Francisco Anatolio de Rovérié de Cabrières, cardenal obispo de Montpellier, nació en 1830; promovido en 1911.

Carlos de Hornig, cardenal obispo de Verzhprimia (Hungría), nació en 1840; promovido en 1912.

Antonio Mendes Bello, cardenal patriarca de Lisboa, nació en 1842; promovido en 1914.

Luis Nazario Begin, cardenal arzobispo de Quebec, nació en 1840; promovido en 1914.

Domingo Serafino, cardenal asesor del Santo Oficio, nació en 1852; promovido en 1914.

Santiago della Chiesa, cardenal arzobispo de Bolocua, nació en 1854; promovido en 1914.

Juan Csernoch, cardenal arzobispo de Strigonia, nació en 1852; promovido en 1914.

Francisco de Bettinger, cardenal arzobispo de Mónaco, nació en 1850; promovido en 1914.

Ireneo Sévin, cardenal arzobispo de Lyon, nació en 1852; promovido en 1914.

Félix De Hartmann, cardenal arzobispo de Colonia, nació en 1851; promovido en 1914.

Gustavo Piffli, cardenal arzobispo de Viena, nació de 1864; promovido en 1914.

Victoriano Guisasola, cardenal arzobispo de Toledo, nació en 1852; promovido en 1914.

Del orden de los diáconos: Francisco de Sales Della Volpe, cardenal prefecto de la Congregación del Índice, nació en 1844; promovido en 1899.

Octavio Cagiano de Azevedo, cardenal prefecto de la Congregación de Religiosos, nació en 1845; promovido en 1905.

Cayetano Bisleti, cardenal de la Congregación del Concilio, nació en 1856; promovido en 1911.

Basilio Pompili, cardenal vicario de Pío X, nació en 1858, promovido en 1911.

Luis Billot, jesuita, cardenal de la Congregación de Estudios, nació en 1846; promovido en 1911.

Guillermo Van Rossun, redentorista, cardenal de la Congregación de Estudios Bíblicos, nació en 1854; promovido en 1911.

Escipión Tecchi, cardenal asesor de

la Congregación Consistorial, nació en 1854; promovido en 1914.

Felipe Giustini, cardenal secretario de la Congregación de Sacramentos, nació en 1858; promovido en 1914.

Miguel Lega, cardenal decano de la Rota romana; promovido en 1914.

Aidano Gasquet, benedictino, cardenal encargado de la revisión de la Vulgata, nació en 1846; promovido en 1914.

La elección del Papa

Disposición vigente.—Desde el año 1179 se dispuso en el Concilio III de Letrán que la elección del Sumo Pontífice se hiciera en lo sucesivo únicamente por el Colegio de Cardenales, y que sólo se considere como Papa legítimo el que reuniera las dos terceras partes de votos.

Circunstancias de los electores.—Todos los cardenales pueden tomar parte en la elección sin que, bajo ningún pretexto, pueda excluirse á alguno de ellos, salvo que exista alguno que no haya recibido el sagrado orden del diaconado.

Condiciones del elegido.—La elección recae de ordinario en un cardenal; pero para la validez de la elección basta que el sujeto en quien recaiga no sea inhábil por derecho natural ó divino positivo.

Las disposiciones canónicas que de contrario se citan son de autoridad dudosa, y son varios los que sin ser cardenales han ascendido al Pontificado, tales como Eugenio III, Gregorio X, Celestino V y otros.

Todos los cronistas convienen en que un lego puede ser elegido Sumo Pontífice, como ocurrió con Juan XIX ó XX, que siendo aún lego sucedió á Benedicto VIII.

Respecto á la edad, basta que tenga uso de razón. A los veinte años fué Papa Benedicto IX.

Ritualidades de la elección.—Las ritualidades que preceden á la elección pueden resumirse en lo siguiente:

Primero. Al fallecer el Papa salen del Vaticano los oficiales, á excepción del cardenal camarlengo (que es el administrador de los bienes de la Comunidad). Los secretarios le entregan los sellos y el anillo del Pescador, los cuales se inutilizan.

No se cita á los ausentes, y únicamente se les comunica el fallecimiento y se les espera diez días, por si quieren acudir á tomar parte en la elección.

Durante esos diez días se celebran los funerales y exequias.

La profecía de San Malaquías

En 1590, un fraile, llamado Arnold de Wyon, descubrió en la biblioteca de un convento de Italia un manuscrito, que actualmente se encuentra en los Archivos del Vaticano, el cual contenía leyendas muy interesantes acerca de la sucesión de los Soberanos Pontífices desde 1143 hasta el fin de Papado.

Dicho manuscrito, impreso en el año 1595, se atribuye á San Malaquías, arzobispo de Areig y Primado de Irlanda, muerto en 1148.

En él se hacen profecía acerca de los nombres de los Papas. Si *Crux de Cruce* designaba la agitada carrera de Pío IX y el calvario que sufrieron los buenos cristianos durante la existencia del desposeído Papa, hay que convenir en que la divisa *Lumen in coelo* (luz del cielo) concordaba perfectamente con la *estrella* y el *cometa* que resplandecen en el secular blasón de León XIII, así como coincide con el *Ignis ardens* (fuego abrasador) de Pío X por su ardiente amor á la Sagrada Eucaristía.

De las ciento once divisas ó lemas del santo Malaquías, ciento tres se han realizado hasta ahora. Quedan, pues, ocho por realizar, y una vez que esto suceda y según la profecía, vendrá el fin de los tiempos.

Las profecías por su orden son:

«Religio depopulata» (religión sin pueblo).
«Fides intrepida» (fé intrépida).
«Pastor angelicus» (pastor angélico).
«Pastor et Nauta» (pastor y marino).

«Flor florum» (flor de flores).
«De medietate lunae» (de la mitad de la luna).

«De labore solis» (del trabajo del sol).

«Gloria olivae» (gloria de la oliva).

Estas tienen á continuación como única glosa: «En la última persecución, la Santa Sede estará ocupada por Pedro Romano, el que apacentará las ovejas en medio de muchas tribulaciones, pasadas las cuales, la ciudad de las siete colinas, será derruida y el Juez Supremo juzgará al mundo».

Así fué escrito y ejecutado: el último Papa será Pedro Romano, X de nombre: San Pedro, «sobre quien se edificó la Iglesia», fué el primero.

Ciertamente que sería extraordinario que el primero y el último Papa llevaran el mismo nombre.

En la silla de San Pedro, brilla una *estrella deslumbrante*, elegida contra la esperanza de los hombres en el seno de una *gran lucha electoral*, estrella cuyo resplandor iluminará la Iglesia Universal.

En un ejemplar manuscrito *El Vaticanum Memorabile* que se encuentra en la Biblioteca Nacional, obra del bienaventurado Werdin de Otranto, muerto en el siglo XII, y se encuentra la anterior predicción.

Del Arzobispado

En número extraordinario que acabamos recibir del *Boletín Eclesiástico*, nuestro reverendísimo prelado después de exteriorizar su dolor en un sentido artículo lleno de pesar y de amargura, dispone lo siguiente:

1.º Que en todas las Iglesias parroquiales y conventuales de Nuestro Arzobispado se celebren exequias á honras fúnebres en sufragio del finado Sumo Pontífice Pío X, según se prescribe en las Sinodales para los Excelentísimos y Reverendísimos Prelados de la Diócesis, á cuyo acto se invitará á las Autoridades y Corporaciones en la forma acostumbrada. En Nuestra Iglesia Catedral Metropolitana tendrán lugar los mencionados sufragios en el día que señalaremos de acuerdo con Nuestro Excmo. Cabildo:

2.º Que, según lo prevenido en las mismas Sinodales, todos los señores sacerdotes del Arzobispado celebren una misa rezada en sufragio del finado Romano Pontífice;

3.º Que después de estos funerales se hagan rogativas públicas en tres días consecutivos para implorar del Señor que conceda pronto á su Iglesia un Papa, que siendo el que más convenga á su santo servicio y bien general de la misma, repare la dolorosa pérdida que acabamos de experimentar; y

4.º Que hasta la elección del nuevo Sumo Pontífice se diga en todas las misas, cuando lo permitan las Sagradas Rúbricas, la colecta «Pro eligendo Summo Pontífice».

Finalmente, en cumplimiento de la última voluntad del Papa Su Santidad Pío X, que para todos debe ser sagrada, exhortamos á todos nuestros amados diocesanos que hagan violencia al Señor con sus oraciones para conseguir los beneficios de la paz y disponemos que mientras dure la guerra en que se hallan empeñadas las principales naciones de Europa, en todas las misas, cuando lo permitan las Sagradas Rúbricas, se diga la oración «Pro pace» y en todas las iglesias parroquiales y conventuales se reciten en los tres domingos ó días de fiesta siguientes al recibo de esta Circular, las lecciones de los Santos después de la Misa parroquial ó conventual.

Burgos 21 de Agosto de 1914.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se declaró abierta á las 5'30 bajo la presidencia del señor Cuesta y quedando aprobada el acta de la anterior.

Fondos.
La distribución de fondos para el presente mes alcanza 109.600 pesetas.

Cementerios.

Se concedió á don Tomás Liniers, en 200 pesetas, la propiedad de un nicho de párvulo en el cementerio de San José.

Gobierno.

En la moción del señor Rodríguez sobre que se visite á los dueños de panaderías y representantes de los gremios de panaderos á ponerse de acuerdo para variar las horas de trabajo, de modo que no resulte la labor perjudicial para la salud, la comisión informa en el sentido de que el Ayuntamiento está en el caso de desestimar lo propuesto por el señor Rodríguez no por incompatibilidad, sino toda vez que la superioridad entiende ya en este asunto.

El señor Rodríguez defiende la moción, rogando al Ayuntamiento que no obstante el informe emitido se invite á los obreros y patronos panaderos á ponerse de acuerdo, puesto que no se ha aprobado aun el proyecto de ley relativo al asunto.

El señor González insiste en que no es facultad del Ayuntamiento intervenir en esta cuestión, pues para eso está el Instituto de Reformas sociales, la Junta local de Reformas sociales y hasta los Tribunales industriales.

Se aprobó el dictamen de la comisión.

Obras.

Se concedió á don Calixto Manzanedo permiso para revocar la fachada de la casa número 19 de la calle de Somberrera; á don Toribio Landía para ejecutar algunas obras en la casa número 17 de la calle del Progreso; á doña Margarita Barrera para revestir con placa de ladrillo la fachada posterior de la casa número 17 de la calle de la Concepción; al señor Cura párroco de la iglesia de San Lorenzo para reformar la fachada del edificio anejo á dicha iglesia, por la calle del Almirante Bonifaz.

—Quedó sobre la mesa á petición del señor Carretero la instancia de don Elías Ontañón para reconstruir la casa número 47 de la calle de Fernán González.

Teatro.

Se aprobó la moción del señor Carretero sobre que se arregle el vestíbulo del Teatro Principal, construyéndose al efecto una artística portada al estilo de la del «Salón de Recreo» é instalándose una cómoda sala de espera, decorada sencilla pero elegantemente, poniendo nuevo pavimento y variando al efecto los despachos de localidades.

A petición del señor Fuente se acordó que el despacho de las localidades altas no se instale fuera del vestíbulo y se aprobó el dictamen.

Cuentas.

Aprobáronse las presentadas por la imprenta de «El Monte Carmelo» y la de los señores don Agapito Díez y Compañía y otras.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de una comunicación del Excmo. Sr. Arzobispo, participando el fallecimiento de Su Santidad el Papa; tomándose el acuerdo, á propuesta del señor Cadiñanos, de hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y que una comisión visite al Prelado para darle el pésame.

El señor Fernández rogó se aclarase lo concerniente á la prohibición de colgar ropas en los huecos de balcones.

El señor González dice que el alcance que se ha querido dar al caso de que no pueda tenderse ropa en el interior de los balcones.

El señor Fernández dice que por lo visto no se va á permitir colocar la ropa para secar, en el interior de los antepechos en los balcones y en cambio se logrará esto en miradores y galerías é insiste en que se le diga claramente si se podrá colgar dentro del antepecho.

El señor Alcalde le contesta negativamente.

El señor Fernández hace ver que según se ha redactado en las ordenanzas municipales el artículo referente á este asunto, puede muy bien ser interpretado por otro alcalde en sentido contrario y por tanto autorizarse lo que ahora se prohíbe.

Se extiende el señor Fernández sobre los perjuicios que se irroga á las familias numerosas, con quienes no se debe ser cruel y pide conste su voto en contra de la reforma del mencionado artículo, creyendo así interpretar los deseos de la opinión pública, que está á su lado.

El señor Rodríguez se adhiere á estas manifestaciones.

El señor Almuzara cree que mejor sería solicitar la construcción de un secadero.

Se da por terminado el incidente pasando á la comisión de Gobierno como moción, lo consignado por el señor Fernández.

El señor González denuncia los abusos que cometen los vendedores del Mercado acaparando los artículos y saliendo hasta los felatos para tal fin; pide se prohíba esto.

Después propone se convoque para el lunes una Junta magna para tratar de la organización de festejos en las ferias de San Pedro.

A continuación da cuenta del ofrecimiento hecho por dona Julia Alegría de Sarmiento, de dar la carrera del magisterio á una asilada de la Casa Refugio y de que ha sido propuesta por su aplicación la niña Aurea Calvo.

Propone aquél se den las gracias á dicha señora y se acepte el ofrecimiento y así se acuerda.

El señor Hernán dice que se procurará corregir los abusos de los vendedores tanto en el Mercado cubierto como en el de la Llana.

Hace uso de la palabra el señor Almuzara para hacer constar que lo dicho en la anterior sesión respecto á las casas de la calle de Lencería, no fué que se inscribieran en el Registro de la Propiedad, como se decía en *Diario de Burgos* puesto que ello es potestativo de sus dueños, sino que quiso decir que al verificar la inscripción, los gastos que ocasionasen estas variaciones en el Registro, fueran satisfechos por el Ayuntamiento.

El señor Cadiñanos se lamenta de que mientras el Gobierno ha concedido al Ayuntamiento de Vitoria 125 000 pesetas para construcción de un cuartel, se le merme al de Burgos la cantidad que por Guerra se le asignó para las obras del Cuartel del Cid y pide que se interese la inclusión, en los nuevos presupuestos, de mayor cantidad para dichas obras.

También interesa dicho señor se verifiquen pruebas relativas al alquiler en las carreteras y calles; que se exija al dueño de un molino de harinas, colocar la H (2), en el rótulo que anuncia la casa y por último, dió cuenta dicho señor de que se ignora el paradero de la caldera de calefacción y urinarios para teatro, cuyo material se pidió al extranjero, y se levantó la sesión á las 6'25.

Información Militar

Vacantes en el generalato.

Los días 25 y 27 del actual, respectivamente, cumplen la edad forzosa para el pase á la sección de reserva los generales señores Fernández Alpuente, de Brigada, y García de la Concha, de división.

Añadidas á las que ya existían, hay que cubrir una vacante de teniente general, dos de general de división y tres de general de Brigada, pues otra de estas corresponde á la amortización. En las tres últimas ascenderán tres coroneles de Infantería.

La promoción se hará el día 27, y se publicará el 28.

Retiro voluntario.

Ha solicitado voluntariamente su retiro el comandante de Infantería don Juan Vadell Gamés.

Guardia civil.

Se concede la eliminación de la escala de aspirantes á ingreso en la Guardia civil al primer teniente de Infantería don Pompeio Martínez.

Mercados

Datos recibidos en el Gobierno civil relativos á la cotización de los Mercados:

Briwiesca, 21.—Máximum. Trigo, á 13'50 ptas., los 43 y ½ kilos; cebada, á 7, los 33 k; centeno á 10, los 40 k, y avena á 6, los 27 k.
Mínimum. Trigo, á 13 ptas. los 43 y ½ kilos; cebada á 6, los 33 k; centeno á 9, los 40 k, y avena á 5, los 27 k.
Melgar, 20.—Trigo, á 12'50 pesetas, los 42 y ½ kilos, cebada á 6'50, los 32 k; yeros á 8, los 44, y avena á 3'50, los 26 k.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA
Santos Restituto y Felipe.
Para el lunes.
Santos Bartolomé y Patricio.

CULTOS

San Gil.—Solemnes cultos en la Iglesia Parroquial de San Gil Abad, á su Glorioso Patrono, y Jubileo circular de las 40 Horas.

Darán principio el día 24 del corriente mes.

Todos los días á las seis de la tarde se rezará el Santo rosario y á continuación se hará la novena, que terminará con la adoración de la reliquia del Santo.

PARISIANA

Hoy sábado, colosal estreno de la notable película en 3 partes

La mancha acusadora

MAÑANA DOMINGO

grandioso estreno de la sensacional película en 3 partes

Los pobres de París

—Mañana domingo 23 misas rezadas á las seis y media, siete y media, ocho y media, nueve y media la parroquial, once y once y media

Merced.—Mañana domingo 23, tendrá el Apostolado de la Oración los cultos acostumbrados en honor del Purísimo Corazón de María.

Por la mañana á las siete misa de Comunión general y por la tarde á las seis y media se expondrá S. D. M. y rezada la estación y el Santo rosario habrá sermón que predicará el Reverendo Padre Aparicio S. J. terminándose con la reserva y Salve.

Carmen.—Función mensual de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga. A las once misa y ejercicio.

Por la tarde á las ocho rosario y meditación.

Salesas.—A las cinco de la tarde, novena á Santa Juana Francisca de Chantal.

CIRCULAR

El señor Gobernador civil, ha dirigido á los Alcaldes de la provincia la siguiente:

Ante las excepcionales circunstancias por las que, en los momentos presentes atraviesa Europa, se han visto en la necesidad de regresar á su Patria un crecido número de españoles que en otras tierras, con su trabajo, se proporcionaban el sustento diario y del que hoy en su suelo patrio carecen.

Compenetrada S. M. la Reina doña Victoria Eugenia de la triste situación de nuestros compatriotas, ha tenido la noble y generosa idea de procurar atender á su socorro, facilitándoles medios de que carecen.

Haciéndose intérprete el Gobierno de la iniciativa de S. M., ha dispuesto se abra una suscripción nacional y se creen Juntas provinciales y locales encargadas de la recaudación de fondos.

Creada en esta ciudad la Junta provincial, quedame el ordenar se fomenten las Juntas locales, y á este fin me dirijo á usted, encareciéndole secunde ese Ayuntamiento el pensamiento de S. M. formando la Junta local é iniciando la suscripción entre los vecinos, que puede encabezar la Corporación municipal con la cantidad que estime conveniente.

De la constitución de la Junta y de las sumas recaudadas me dará oportuna cuenta.

Burgos 21 de Agosto de 1914. El Gobernador civil, Andrés Garrido.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Han llegado de Francia don Abelardo Carazo y don Secundino Calleja.

—En el rápido de las 15'32 el R. P. Bravo, S. J.

—Marchó á San Sebastián don Antonio Martínez de Campo y Keller.

—A Fuentealbilla el médico de la Casa de Socorro, don Luis Martínez Olmos y su distinguida señora.

Suscripción

para dedicar un expresivo recuerdo á los señores Arzobispo y Alcalde de Burgos, conmemorativo de la fecha en que comenzó el derribo del Palacio Arzobispal para aislar la Catedral.

Table with 2 columns: Name and Amount (PESETAS). Total: 588'65

Noticias

El día 19 del actual tuvo la desgracia de caerse de un carro, quedando muerto en el acto, el vecino de Cornejo, Juan Marañón Martínez.

PALACIO DE LA LUZ
Hoy último día de
EL DOCTOR SATAN

El dignísimo señor Gobernador civil, que está demostrando el mayor celo y actividad, llevando con gran acierto la marcha de los asuntos que por las circunstancias especiales en que nos encontramos pudieran influir en la vida económico-social, celebró ayer una conferencia con los fabricantes de harinas y acaparadores de trigo de esta ciudad.

El lunes, con el mismo objeto y previa citación del señor Gobernador, se reunirán en su despacho oficial los tableros de esta ciudad.

Los aspirantes al Magisterio don Valentín Gómez Velasco, don Calixto Gómez Hierro, don Luis Alvarez Sobrino y don Francisco Huidobro Gómez, que tienen solicitada dispensa del defecto físico que padecen, deberán presentarse en esta Escuela Normal de Maestros el día 29 del actual, á las once de su mañana.

LA CASTELLANA
Elaboración de chocolates, cafés, azúcares y galletas
MANUEL LAVIN, LAIN CALVO, 19, BURGOS

El día 23, tendrán junta las señoras Celadoras del Apostolado de la Oración, á las cinco menos cuarto de la tarde, en la Merced.

Todas las misas que se celebren el próximo día 24 en el altar mayor de la iglesia de S. Cosme y S. Damián, desde las siete hasta las once y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Pedro Calleja, que falleció en igual día del año 1906.

PALACIO DE LA LUZ
(PLAZA DE LA LIBERTAD)

«El doctor Satán» fué unánimemente aplaudida en todas las secciones por el respetable público, que estuvo pendiente de este intenso drama durante todo su desarrollo.

El éxito franco de esta película, unido á la economía de los precios, hará que todo Burgos desfile hoy por este salón, en que se proyectará por última vez tan sensacional película.

Mañana, todo estrenos, sobresaliendo la interesantísima película «En servicio secreto», de asunto de guerra marítima, en la que se libra un combate naval con la captura é incendio de un yate mejicano.

Para el lunes, el muy interesante estreno «Lo pasado que vuelve». El programa estará expuesto todos los días en la puerta del pabellón y en el biombo colocado en el Espolón.

PALACIO DE LA LUZ
Mañana:
EN SERVICIO SECRETO

En la tarde del 19 del actual, un fuerte aguacero y pedrisco causó enormes daños en los sembrados, en el pueblo de Palacios de Benaber.

Las oficinas de Secretaría de Cámara de este Arzobispado y el Tribunal Eclesiástico, se han trasladado al edificio de la Universidad Pontificia de San Jerónimo.

En las oficinas de Secretaría municipal deben presentarse Ciriaco Ortega Rodríguez y Casimiro Ortega Gutiérrez, para recoger su licencia absoluta.

Ha quedado abierto en la Depositaria Pagaduría de Hacienda el pago de recargos municipales del segundo trimestre del año actual, correspondiente á los Ayuntamientos de esta provincia, por término de diez días.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las conservas Trevijano

Programa de las obras que ejecutará esta noche de nueve á once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de Lealtad:

- 1.ª Pasodoble flamenco «El mozo del barrio»; Iglesias.
2.ª «Dreaming», vals (1.ª vez); Joyce.
3.ª Coro y danza de las flores de la ópera «La Gioconda»; Ponchielli.
4.ª Preludio y acto 1.º de id.; Ponchielli.
5.ª «La Furlana», danza ártica; Moletti.

Mañana, de doce á una y media, la misma banda tocará las siguientes obras:

- 1.ª Marcha «Adelante»; Iglesias.
2.ª Suite, Primero tiempo, lento non tro; Segundo tiempo andante sostenuto, Tercero tiempo de rodado, cuarto tiempo allegro; Olmeda.
3.ª Fantasia de la zarzuela «El mal de amores»; Serrano.
Por la noche, de nueve á once, la banda de San Marcial ejecutará el siguiente programa:
1.ª «¡¡¡Adios rondalla!!!», pasodoble (1.ª vez); San José.
2.ª «Tientos populares»; Calleja.
3.ª «El refajo amarillo», selección; (1.ª vez) Torregosa.
4.ª «Juegos malabares», fantasía; Vives.
5.ª Terceto y coro de «La Corte de Farasón»; Lleó.

Hemos recibido crónicas de varios puntos relatando las fiestas de la Asunción de la Virgen. Las hemos reservado varios días, pero viendo que se retrasan mucho, pedimos á nuestros correspondientes nos dispensen.

En Pradoluengo hubo procesión solemne, sermones y comuniones generales.

Recibieron las visitas de los coterráneos don Anastasio de Simón, provisor de Canarias, y don Pedro Segura, canónigo de Valladolid, encargado de los sermones.

—Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Angelita Pérez para el joven Honorato Quintanilla.

—Ha dado á luz un robusto niño la señorita doña Rafaela Arenal, esposa del fabricante don Joaquín Arana Villar.

En Roa, según nos dicen, la concurrencia á las fiestas ha sido menor que otros años, á pesar de las corridas de toros anunciadas y que resultaron superiores.

SALÓN PARISIANA

Hoy sábado, grandioso estreno de la notable película, comedia dramática en tres partes de Mdm. Georges Valdagne, exclusiva producción de la Casa Pathe Freres de París. «La mancha acusadora».

Estreno de la grandiosa película «Max Linder, colecciona zapatos». Explicando el argumento de dichas películas el aplaudido explicador Eduardo Pérez.

Las secciones empezarán á las ocho, á las diez y á las once y cuarto.

Mañana domingo, sensacional estreno de la notable película basada en el célebre drama de Mr. Brisebarde y Nús «Los pobres de París».

Ocasión

Se vende una hermosa sillería de gabinete y otros muebles, todo á precio muy reducido.

En esta Administración informarán.

INFORMACION DE LA TARDE

DE LA GUERRA EUROPEA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID 22.—4 TARDE
El sitio de Namur
Desastre francés

París.—El ministro de la Guerra, en su comunicación oficial, dice que las tropas francesas, después de haber conquistado la frontera de Lorena, avanzaron en todo el frente desde Donon á Chateau-Salins.

Ayer varios cuerpos de ejército alemanes iniciaron un contraataque fortísimo en toda línea.

Las avanzadas francesas se replegaron hasta encontrar el grueso de las fuerzas, estableciéndose un combate muy violento.

El enemigo era muy superior en número y las tropas francesas que desde hace seis días avanzaban sin interrupción, tuvieron que retroceder bastante.

El ala izquierda francesa cubre las fortificaciones de Nancy y el ala derecha está establecida en Donon.

La importancia numérica de las fuerzas enemigas, hacia difícil mantenerse á los franceses en Lorena; lo que hubiera constituido además una imprudencia inútil.

El movimiento de retirada del ejército belga continúa sin incidente.

La Caballería alemana, ha salido de Bruselas con dirección Oeste.

La capital belga ha quedado sujeta á una contribución de guerra por un importe de 200 millones de francos.

La ciudad de Namur ha comenzado á defenderse.

La artillería de sitio alemana abrió al mediodía violento fuego.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

Basilio Gurra, Cirujano dentista
CONSULTA DIARIA
Plaza del Duque de la Victoria, 18.

Ropa blanca para señoras y niños, la más rica y primorosa es la hecha á mano. «Bon Marché», 6, Espolón, 6, precio fijo.

INTERESANTE

ORTOPEDICO HERNIOLOGO EN BURGOS

El auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en BURGOS, los días 26 y 27 del actual mes de Junio, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres y en VITORIA los días 28 y 29 en el Hotel Pallares á todos los que padezcan de HEKNIAS (QUEBRADURAS) ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus ó valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pié plano doloroso abultamientos del vientre, etc. etc, deseen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (Patente 27 791) se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesite, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviamos gratis, á quien lo solicite, nuestro interesante folleto de 290 páginas titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 24 de Agosto

SALA DE VACACIONES

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, seguido contra Florencio Carmelo, sobre estufa; Ponente, señor Pérez; defensor, doctor García de Quevedo; Procurador; Echevarría; Relatoría del Lic. García Valdes.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos

Luis Galarrón Espinosa.

Defunciones

Benedicta Barbero y Amo, de 2 años Fernán González 87.
Elvira Teresa del Carmen Manero Andrade, de 7 meses Fernán González 19.

María Milagros Ramos García, de 4 meses, Casa provincial de beneficencia.

Nisch.—Los cañones serbios han destruido un arsenal de buques austriacos.

El ala derecha del ejército austriaco ha sido batida y deshecha.

MADRID 4'50

Hablando con Dato de las cuestiones de actualidad.

El señor Dato ha despachado esta mañana con don Alfonso y le ha informado de las opiniones manifestadas por algunos políticos en lo que se refiere a nuestra situación internacional y a los medios que deben ponerse en práctica para evitar cualquier conflicto.

Al recibir a los periodistas el presidente del Consejo de ministros, manifestó que le causaba gran sentimiento ver que muchos políticos combatían en los difíciles momentos actuales al Gobierno.

Precisamente ahora, en que las dificultades se amontonan y en que los intereses de la patria que están sobre los de los partidos exigen el concurso de todos para resolver los conflictos, es cuando ponen trabas al Gobierno. Sería conveniente que concretaran qué medidas tomarían ellos.

La actitud del Gobierno, de acuerdo con la opinión del país, es de mantener resueltamente la neutralidad, pues el sacrificio que lleva consigo la guerra, solo podría cohonestarse ante el hecho de alguna agresión por parte de los beligerantes.

También manifestó que le extrañaba el movimiento de opinión que se iba formando para que se abriesen las Cortes, cosa que cree absolutamente inútil ahora, pues el Gobierno unánimemente cree que para las medidas que sea preciso tomar, le es suficiente la ayuda y cooperación del Consejo de Estado.

Ahora lo único que se precisan son algunas medidas económicas, que pueden resolverse con la cooperación patriótica de ese Alto Cuerpo Consultivo.

Al preguntarle los periodistas acerca de la causa que ha podido motivar la incomunicación con Fernando Pío y consecuencias probables, contestó que ignoraba el motivo de tal incomunicación, suponiendo que si es debido a rotura del cable, se reparará lo antes posible.

Por lo demás—añadió—no creo que pase nada anormal, pues si algo ocurriera, el buque de guerra que tenemos en aquellas aguas nos lo comunicaría inmediatamente por medio de un radiograma.

Como la situación no está tan clara como hace días, el Rey ha aplazado por unos días su viaje a San Sebastián; por esta circunstancia los funerales por el Papa en vez de celebrarse el martes como se había dicho, serán celebrados el jueves.

Después nos manifestó que el señor Andrade cumplimentó al Rey, quien le preguntó con interés por la situación de Barcelona y de los repatriados, mostrándose muy satisfecho de las noticias que le suministró el gobernador.

Esa noche, terminó diciendo, regresará en el exprés a Barcelona el señor Andrade.

Firma

El general Echagüe despachó con el Rey, poniendo a la firma varios decretos de su departamento sin interés general.

Se refieren a personal y ascensos reglamentarios.

De provincias

Almería.—Ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento, para solucionar la crisis obrera.

Se solicitó del ministro de Fomento autorice las obras del maldón costeadas por la Junta de obras del puerto. La comisión sale hoy para Madrid, San Sebastián.—El Gobierno ha pedido al Banco de España facilite fondos por orden del ministerio de Estado a los representantes diplomáticos.

Hoy se le ha entregado al repre-

sentante de los Estados Unidos, una cantidad que pidió para atender a la repatriación de los súbditos de aquel país.

Barcelona.—Han llegado los hijos del expresidente Huerta.

Madrid 5'30

Impresiones

Esta tarde comenzaron a correr rumores en Madrid, de que en breve comenzarán los trabajos de una movilización militar.

—El señor Sánchez Guerra hablando del aplazamiento del viaje del Rey, dijo que tenía por objeto recibir a la comisión de la mancomunidad que solicitará la apertura del Parlamento.

Preguntado si habría consultas de políticos, el ministro contestó: «Eso supondría falta de firmeza en el criterio del Gobierno y extravío en la línea de conducta que este sigue».

Sin embargo de esto, el señor García Prieto estuvo esta mañana en Palacio conversando con el Rey una hora.

Se cree, sin embargo, que habrá más consultas.

—El señor Ugarte ha manifestado que el Consejo de Estado concedió varios créditos para obras públicas.

De la guerra

París.—Un telegrama oficial dice que en Alkirt las fuerzas alemanas se replegaron hacia el Rhin.

—En Austria la diferencia de razas es un obstáculo para la movilización.

—«Le Journal» publica una información de Bélgica, en que se dice que el Kaiser ha ordenado que todos los corresponsales de periódicos sean detenidos como espías y fusilados.

Amberes.—El burgomaestre al entrar la ciudad de Bruselas a los alemanes, dijo que lo hacía sin resistencia.

Al conocer la suma de doscientos millones se aterró y dijo que era imposible entregar esta suma.

Los alemanes necesitan esto porque han gastado mucho en su lucha con los belgas.

El general que mandaba las fuerzas alemanas recibió muy afectuosamente a los representantes de España y de los Estados Unidos.

Los alemanes permanecerán poco tiempo en Bruselas, donde dejarán una fuerte guarnición.

—Los agregados militares extranjeros, salieron de Berlín para sus respectivos países.

—Las tropas belgas han sido derrotadas en Lovaina, en cuyo territorio se libró una gran batalla.

El primer regimiento de la guardia, quedó aniquilado.

La muerte del Papa

Roma.—Doscientos mil católicos están agolpados delante de la Basílica de San Pedro, donde reposan los restos del Pontífice.

Este conserva su habitual apacibilidad.

A las cuatro de la tarde la capilla musical Julia cantará el primer oficio fúnebre.

—En el testamento pontificio hay grandes elogios para Mons. Merry del Val, por su valiosa labor en favor del Pontificado.

Cuando era leído aquél, Merry del Val lloraba amargamente.

—El Camarlengo le ha dicho que continúe habitando en el lugar que hasta ahora ocupó en el Vaticano.

El Camarlengo se propone habitar las habitaciones que dejó el Pontífice.

—El Gobierno suizo ha acordado dejar 45 guardias en el Vaticano.

—La prensa dedica muchas columnas a tratar de la Cónclave.

«La Tribuna», cita como papables a los cardenales siguientes: Ferrata, Gasparri, Ferrari, Pompili, Maffi, Gotti y Agliardi.

—El cardenal Almaraz y el Nuncio saldrán para Roma en breve.

San Sebastián.—El jueves a las once, serán los funerales en la iglesia del Buen Pastor.

EBANISTERIA DE ARTE ANTIGUO Y MODERNO

— DE —

ELOSEGUI HERMANOS

ALTARES Y MUEBLES sobre proyectos :: Talleres mecánicos de ebanistería y talla

— PROGRESO 9.—BURGOS —

Bolsa

	Día 21	Día 22
MADRID		
Interior contado . . .	71'00	70'00
Id. fin de mes . . .	71'10	00'00
Fin próximo . . .	71'00	00'00
Amortizable . . .	91'00	91'50
Nuevo amortizable . . .	84'00	84'00
Banco de España . . .	428'00	428'00
Tabacos . . .	291'00	00'00
Banco Hipotecario . . .	00'00	00'00
Banco Hispano americano . . .	00'00	00'00
Obligaciones azucareras . . .	00'00	00'00
Azucareras preferentes . . .	35'50	35'50
Id. ordinarias . . .	00'00	00'00
Cambios sobre París . . .	96'25	96(b)
Id. Londres . . .	00'00	00'00
Cédulas . . .	00'00	92'00
BARCELONA		
Interior fin próximo . . .	00'00	00'00
Norte . . .	00'00	00'00
Alicante . . .	00'00	00'00
PARÍS		
Exterior . . .	00'00	00'00
Norte . . .	000'00	000'00
Alicante . . .	000'00	000'00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

y

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve a dos y de cuatro a siete.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.332.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

HIJOS DE SALUSTIANO MARRODÁN

— LOGROÑO —



Pídase catálogo que se envía gratis

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a una. Gratis a los pobres.

Lain-Calvo, núm. 18.

KEROS.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.

No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cacería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

Pedro Domecq

Cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1724

Propietaria de 700 aranzadas de viñedos, dos terceras partes del pago de Macharnude; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo *Coñac fine Champagne*.

Pedid especialmente coñac de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres Cepas, Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

A. Santa Olalla

OCULISTA

Consulta de 11 a 1. Gratis a los pobres Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardido Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

PUNTOS DE AVISO

Lain-Calvo 16, teléfono núm. 24. Vitoria 14, taller de carruajes teléfono, núm. 24.

Coches para viajes y paseos, a precios económicos.

Fábrica de perfumería higiénica

DE

Renaud Germain

Los productos de esta antigua fábrica, a precios de tarifa, se hallan de venta en la guantería del Espolón, número 42.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Venta

de una tritana con toldilla desmontable, caballo de raza extranjera muy apropiado para tiro pesado, y una guarnición de limonera con callera, color avellana, seminueva, junto ó separado.

Informes: San Pablo 9, 1.º, derecha.

VIAJES RÁPIDOS

de ida y regreso al Polo Artico

Pronto podrán efectuarse desde esta capital en inmejorables condiciones de higiene y confort, a precios inverosímiles.

Prepararse a huir de estos calores acudiendo a refrescar a las regiones polares.

Abonos

Los mejores SUPERFOSFATOS 18,20 son los de la Sociedad general de Industria y Comercio.

DEPÓSITO CENTRAL

CELAYA Y COMPANIA

Huerto del Rey, 25 (La Flora)

— BURGOS —

Venta de una fábrica de harinas

y varias fincas rústicas

Se venden en término municipal de Zalduendo y sitio denominado de «Villalburra», una fábrica de harinas con todos sus adherentes, y varias fincas rústicas que rodean a la misma.

Se admiten ofertas sin sujeción a tipo hasta el día 13 de Septiembre próximo y hora de las once de la mañana, en que serán examinadas, adjudicándose a la que resultare más ventajosa para los dueños ó desechándose todas sino conviniere.

Informarán más extensamente en la Agencia de Negocios de Manuel Rueda del Río.—Duque de la Victoria, 3 y 4, Burgos.

Mercado de cereales

BURGOS 22.

La entrada ha sido de 400 fanegas.

Trigo mocho a 13 ptas. fanega.

Idem rojo, a 12,75 pesetas fanega.

Cebada a 6,75 pesetas fanega.

Yeros a 9,25 pesetas fanega.

Alholvas a 7,50 ptas. fanega.

Patatas a 1'50 pesetas arroba.

Mercado animado.

PRADOLUENGO 21.

La entrada ha sido de 90 fanegas.

Trigo mocho 12,50 pesetas fanega.

Cebada a 8,75 pesetas fanega.

Avena a 4,50 pesetas fanega.

Yeros a 8,50 pesetas fanega.

Titos a 13 ptas. fanega.

Garbanzos a 24 pesetas fanega.

Alholvas a 11 pesetas fanega.

Patatas a 7 pesetas quintal.

AVILADOLID 21.

Mercado del Canal.—La entrada en

el mercado de hoy fué de 600 fanegas de trigo cotizándose a 54 reales una

Tendencia floja.

Mercado del Arco.—La entrada en el mercado de hoy fué de 600 fanegas de trigo a 54 reales una.

Tendencia floja.

Rioseco 21.—La entrada del mercado de fué 100 fanegas de trigo a 52 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Arvalo 21.—La entrada en el mercado de hoy ha sido 80 fanegas.

Cebada a 25 y 26

Algarrobas a 37 y 38.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Salamanca 21.—En este mercado han entrado 300 fanegas de trigo a 48 reales una.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 3.332.000

SERVICIO DE LA CAJA DE AHORROS

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS.

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos.

REGENERADOR PAZ DEL CABELLO

SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de administración de esta Sociedad, ha acordado poner a la venta desde primero del próximo mes de Abril, una cantidad de frascos de propaganda a pesetas 6'50 uno.

Estos frascos a 6'50 pesetas, se harán indispensables para toda persona cuidadosa de su cabello, que lo podrá usar no solo contra la calvicie en que tan acreditado tiene su nombre, sino como el mejor producto para evitar la caída de pelo y limpiar la cabeza de toda clase de casposidades y único que debe emplearse para el peinado, lo mismo de señoras que caballeros, ya que también tiene la ventaja de ser un perfume de lo más distinguido.

De venta en principales droguerías y perfumerías.

En Burgos: Casa Zayas, Celestino Alvarez Viñuela y viuda de J. Díez Ortega.

En Aranda de Duero, Ramos Mira y Hnas.

Toda correspondencia deberá dirigirse a

REGENERADOR PAZ DEL CABELLO, S. A.

BURGOS

Caja de Ahorros

y

Monte de Piedad

Aprobados por el Gobierno

GRANDES FACILIDADES :: SOLIDA GARANTIA :: RESERVA ABSOLUTA

Horas de oficina: Días laborables, de 10 a 12 y de 6 a 8. Días festivos, de 11 a 12.

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16.—Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entre gando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELATEJA

(PROVINCIA DE BURGOS)

Análisis del Dr. D. Laureano Calderón. Aguas bicarbonatadas-sódico-azoadas-termales

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas y en fouda y demás accesorios.

ITINERARIO

Coche correo que sale de Burgos (diario), a las siete y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin, sale de Cabañas de Virtus a las seis de la mañana. El primero llega al Establecimiento a las dos de la tarde y el segundo a las nueve de la mañana en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla a Valmaseda.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse a su dueño don Eugenio Rámila Gallo, indistintamente a Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

A los señores sacerdotes y seminaristas

se le avisa que ya se recibieron los géneros que tanto han gustado siempre para sotanas, dulletas, manteos y sotanas y mantos de colegial.

Sastrería de Elías López Marcos

- - 8, Espolón, 8 :: Burgos - -

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de Septiembre

Líneas de Cuba y Méjico

El Vapor "Reina María Cristina", capitán don C. Pérez Vizcaino, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor "Manuel Calvo", capitán don J. Bonet, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El Vapor "Buenos Aires", capitán don J. Cisa, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El Vapor "C. de Izaguirre", capitán don A. Vives, saldrá de Barcelona el 16, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por Tránsito los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El Vapor "Reina Victoria Eugenia", capitán don J. Castellá, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El Vapor "C. de Cádiz", capitán don E. Aparici, saldrá de Barcelona el 2, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Línea del Brasil-Plata

El Vapor "P. de Satriategui", capitán don C. Morales, saldrá de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

VINO DE PEPTONA **COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS**

ORTEGA **ORTEGA**

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Preparado reparador y asimilable.

Caja con 18 comprimidos: 3,60 pes.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puento de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

"Baños de la Muera," Orduña (Vizcaya)

Este Balneario tan conocido del público burgalés, está sufriendo un cambio completo en los servicios y hospedaje; mejoras que sus nuevos propietarios van introduciendo en favor del público, que, unido á las virtudes incomparables de sus acreditadísimas aguas clorurado-sódicas, sulfatado-cálcicas, ferroginosas, nitrogenadas, variedad bromuradas, manganosas, litínicas, arsenicales, lo colocan á la altura de los mejores que se conocen, ya no sólo por esta circunstancia, su inmejorable clima, donde está situado, su abundante vegetación y frondoso arbolado, sino también por la elasticidad tan conocida en la aplicación conveniente para el sinnúmero de padecimientos sobre los que ejercen su imperiosa acción curativa, pudiendo asegurar que son las más tónicas, reconstituyentes y depurativas descubiertas hasta el día, factores principales para depurar y enriquecer la sangre viciada motivo de toda enfermedad, y esto está bien demostrado con los enfermos curados de raquitismo, linfatismo, tumores-riñes, escrofulismo, herpetismo, anemia, reuma, irritación intestinal, enfermedades del estómago, de la vista, de la matriz, infartos del hígado y bazo, dispepsias gastro-intestinales, estreñimiento y cuantas procedan de la debilidad y pobreza de la sangre.

Temporada oficial, de 15 de Junio á 15 de Septiembre, prorrogable al 30.

Médico director, don Eduardo Méndez del Caño.

Hospedaje en el Gran Hotel de 5'50 á 15 pesetas todo comprendido.

HERNIADOS AVISO EN SU OBSEQUIO Retención y curación radical en todas edades

Acierta infaliblemente: no sufre engaño ni decepción quien únicamente aceptado sancionando por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL. Admirable consolidativo. GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista don Pedro Ramon. PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo, hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y á poco costo), se quitan el **tormento** de tal dolencia y sus peligros, bastándoles dirigirse al Instituto *Español de Ortopedia Abdominal*, que poseyendo las privilegiadas creaciones Ramon (cinco patentes de invención), dispone del único, real y verdadero PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECTACIONES ABDOMINALES; hernias (quebraduras), relaciones, dislocaciones, abultamiento y descenso del vientre, etc. Exitos tan completos como rápidamente obtenidos. Despacho: CARMEN, núm. 38, piso 1.º BARCELONA. Pídase, gratis, folleto instructivo.

Huevos para incubar Granja "EMILIA," PALENCIA frente á la Estación



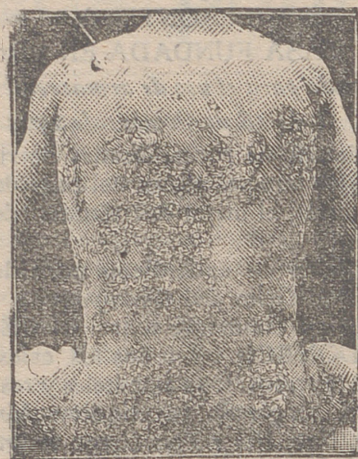
Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted **doble cantidad de huevos**.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

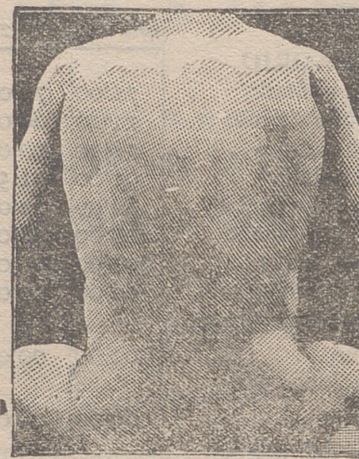
Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia».—Palencia

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas LA PIEL



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acné, zarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

R. RICHELET, 13 RUE GAMBETTA, EN SEDAN (FRANCIA)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyola 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30 Don Fabián Barriocanal, calle de Lala-Calvo, número 1.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los **catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones**; curan la predisposición á la tisis y á contraer **estorros y pulmonías**; se emplean con gran éxito en los **infartos del hígado, congestiones de la matriz é intestinos**, y en los **cólicos nefríticos**.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pídase la *Guía* y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).

Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidas sacramentales

Taller de encuadernación

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

Precios económicos

RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos

EL CASTELLANO DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Extranjero al año.	25
Península Id. Id.	12
Id. un semestre.	6 50
Id. un trimestre.	3 50
Capital mensual.	1

PAGO ADELANTADO

ESQUINAS DE RETENCION

A dos columnas.	10
Id. á tres Id.	20
Id. á cuatro Id.	35
Id. Id. tercio de plana.	45
Id. media Id.	60
Toda la plana.	200

Anuncios, gacetas, reclamos y comunicaciones á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1. Teléfono 152.—Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ULTIMA HORA

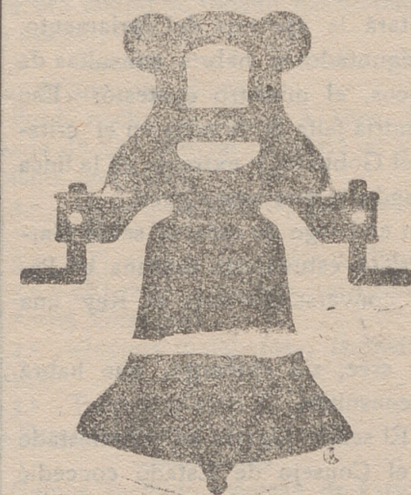
NO SE DEVUELVE LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que los interesen conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Almós, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Ojitos, Villanueva Argaño, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Agullar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivasredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

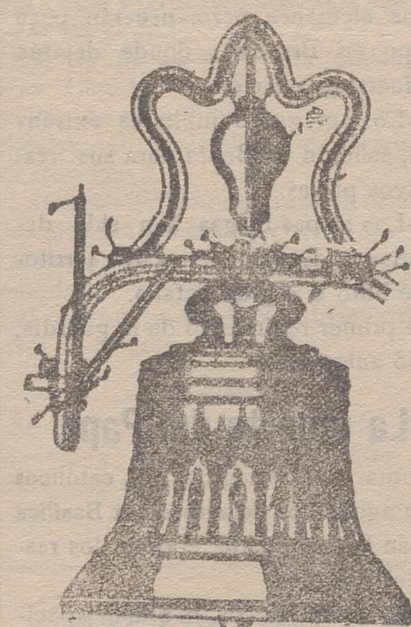
Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

FAUSTINO MURGA ZULUETA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE Calle Pinturería 82 y Nueva Dentro Vitoria



Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones.

Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarse cualquier vecino de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre.

En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA

Sobre Monedero

para circulación por corras de vapores en metálico Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripción de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mezclas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Kioscos de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES TANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Goya, 6, bajo.—Madrid